INFORME MENSUAL	**AGOSTO**	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA PRINCIPAL *(únicamente dejar la modalidad de contrato que aplique)*									
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME							27	08	2022
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022								
TIPO DE CONTRATO	*CONTRATO PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES*								
No. CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	DP – 417 – 2022								
NOMBRE DEL CONTRATISTA	AMOROCHO ACERO GABRIEL ANTONIO								
C.C. o N.I.T	19479627								
OBJETO DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS USUSARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORIA PÚBLICA; Y LA PROMOCION, DEFENSA, EJERCICIO Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.								
ACTA DE INICIO	**SI**	X	**N/A**		**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**		21	01	2022
FECHA DE INICIO	21	01	22	**FECHA DE TERMINACIÓN**			31	12	2022
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 56’243.185			**FORMA DE PAGO**			MENSUAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	SIIF No 12522 del 04-01-2022			**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**			45022		
Supervisión o Interventor									
NOMBRE DEL SUPERVISOR o INTERVENTOR	CESAR AUGUSTO PARRA SANCHEZ								
CARGO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN								

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		
Pago de seguridad social y riesgos laborales		
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$	252.118
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$	322.711
Pago aporte de ARL obligatorio.	$	10.528
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)		

CERTIFICO que he cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	*SI*

Obligaciones del Contratista

Obligaciones	Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos
1- ASISTENCIA Y REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS USUSARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORIA PÚBLICA QUE LO REQUIERAN Y LA PROMOCION, DEFENSA, EJERCICIO Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.	Se asistieron a las audiencias programadas en los siguientes despachos judiciales: Juzgados, 02 P.C.C, 10 P.C.C., 16 P.C.C., 21 P.C.C., 22 P.C.C., 28 P.C.C., 33 P.C.C., 35 P.C.C., 36P.C.C., 37 P.C.C., 38 P.C.C., 40 P.C.C., 42 P.C.C., 46 P.C.C. ,47 P.C.C, 50 P.C.C., 54 P.C.C., 60 P.C.C. Se entrevistaron las siguientes personas: Proceso asumido desde el día 29 de julio de 2022, contra el sr. GUSTAVO SIERRA DIAZ, el día 30 de julio de 2022 me comunique con la Sra. MARIA CASTIBLANCO al Teléfono, 3184524362, para comunicarle el estado actual del proceso, el Juzgado 05 penal del circuito programo audiencia de acusación, para el día 12 de diciembre de 2022 a la hora de las 11:00 a.m., sin impulso procesal según visita a la página del despacho en el mes de agosto de 2022. Proceso asumido desde el día 29 de julio de 2022, contra el sr. FERNEY DAVID ALARCON, el día 30 de julio de 2022 me comunique con la Sra. KAROL SOFIA BARON al Teléfono, 3152658795, para comunicarle el estado actual del proceso, el Juzgado 23 penal del circuito programo audiencia de acusación, para el día 02 de agosto de 2022 a la hora de las 11:00 a.m., sin impulso procesal según visita a la página del despacho en el mes de Agosto de 2022. Proceso asumido desde el día 29 de julio de 2022, contra el sr. VICTOR GARZON, el día 30 de julio de 2022 me comunique con la Sra. MARIA ANGELA al Teléfono, 3165624152, para comunicarle el estado actual del proceso, el Juzgado 51 penal del circuito programo audiencia de juicio oral, para el día 10 de agosto de 2022 a la hora de las 09:00 a.m., sin impulso procesal según visita a la página del despacho en el mes de Agosto de 2022. proceso asumido desde el día 04 de agosto de 2022, contra el sr. JOSE ABRAHAM BELTRAN MOSCOSO, el día 05 de Agosto de 2022 me comunique con la Sra. LEIDY YBONNE ORTEGON HERNANDEZ, al Teléfono, 3224208292 -3125292133, para comunicarle el estado actual del proceso, el Juzgado penal del circuito programo audiencia de sustitución de la medida de aseguramiento, para el día 19 de agosto de 2022 a la hora de las 09:00 a.m., sin impulso procesal según visita a la página del despacho en el mes de Agosto de 2022.

	Proceso asumido desde el día 12 de agosto de 2022, contra el sr. DAIRO GREGORIO CASTRO, el día 15 de Agosto de 2022 me comunique con la Sra. YANETH RUIZ LOPEZHERNANDEZ, al Teléfono, 3212491197, para comunicarle el estado actual del proceso, el Juzgado penal del circuito programo audiencia preparatoria, para el día 26 de agosto de 2022 a la hora de las 11:00 a.m., sin impulso procesal según visita a la página del despacho en el mes de Agosto de 2022. Proceso asumido desde el día 12 de agosto de 2022, contra el sr. SAMUEL EMILIO PEREZ GOMEZ, el día 15 de Agosto de 2022 me comunique con la Sra. KELLY JOHANA CASAS, al Teléfono, 3234454896, para comunicarle el estado actual del proceso, el Juzgado 65 penal municipal de garantías no ha programado audiencia todavía, sin impulso procesal según visita a la página del despacho en el mes de Agosto de 2022.
2- Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se llevan a cabo las actividades de representación personal y asistencia (virtual) a cada caso asignado por la Defensoría del Pueblo, audiencias que se llevaron a cabo ante los siguientes despachos: Juzgados Circuito de Conocimiento. Juzgados, 02 P.C.C., 10 P.C.C., 16 P.C.C., 21 P.C.C., 22 P.C.C., 28 P.C.C., 33 P.C.C., 35 P.C.C., 36P.C.C., 37 P.C.C., 38 P.C.C., 40 P.C.C., 42 P.C.C., 46 P.C.C. ,47 P.C.C, 50 P.C.C., 54 P.C.C., 60 P.C.C.
3- Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, director nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	No me ha sido asignado turno en este periodo.
4- Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las	Se han atendido de manera oportuna las audiencias en los procesos asignados, así mismo se ha prestado de manera personal y virtual, las debidas asistencias a las víctimas mediante entrevistas y

demás que tenga como profesional independiente.	representación de modo virtual en los procesos que me han sido asignados, dicha asistencia en las fechas y horarios citados por los diversos despachos. Las diligencias se han desarrollado de manera virtual.
5- Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Previamente a las audiencias se entrevistaron de manera telefónica a algunas personas (Víctimas o sus representantes) víctimas directas a representar, dejándoles información y datos de contacto para que en adelante las diligencias sean preparadas y coordinadas las estrategias de parte. Se les informa que serán atendidas por el apoderado en los horarios informados siendo necesario además la presencia de ellas a la audiencia para el evento en que tengan que ofrecer su testimonio. Así mismo se lleva a cabo entrevista telefónicamente a las siguientes personas: Proceso asumido desde el día 29 de julio de 2022, contra el sr. GUSTAVO SIERRA DIAZ, el día 30 de julio de 2022 me comunique con la Sra. MARIA CASTIBLANCO al Teléfono, 3184524362, para comunicarle el estado actual del proceso, el Juzgado 05 penal del circuito programo audiencia de acusación, para el día 12 de diciembre de 2022 a la hora de las 11:00 a.m., sin impulso procesal según visita a la página del despacho en el mes de Agosto de 2022. Proceso asumido desde el día 29 de julio de 2022, contra el sr. FERNEY DAVID ALARCON, el día 30 de julio de 2022 me comunique con la Sra. KAROL SOFIA BARON al Teléfono, 3152658795, para comunicarle el estado actual del proceso, el Juzgado 23 penal del circuito programo audiencia de acusación, para el día 02 de agosto de 2022 a la hora de las 11:00 a.m., sin impulso procesal según visita a la página del despacho en el mes de Agosto de 2022. Proceso asumido desde el día 29 de julio de 2022, contra el sr. VICTOR GARZON, el día 30 de julio de 2022 me comunique con la Sra. MARIA ANGELA al Teléfono, 3165624152, para comunicarle el estado actual del proceso, el Juzgado 51 penal del circuito programo audiencia de juicio oral, para el día 10 de agosto de 2022 a la hora de las 09:00 a.m., sin impulso procesal según visita a la página del despacho en el mes de Agosto de 2022. proceso asumido desde el día 04 de agosto de 2022, contra el sr. JOSE ABRAHAM BELTRAN MOSCOSO, el día 05 de Agosto de 2022 me comunique con la Sra. LEIDY YBONNE ORTEGON HERNANDEZ, al Teléfono, 3224208292 -3125292133, para comunicarle el estado actual del proceso, el Juzgado penal del circuito programo audiencia de sustitución de la medida de aseguramiento, para el día 19 de agosto de 2022 a la hora de las 09:00 a.m., sin impulso procesal según visita a la página del despacho en el mes de Agosto de 2022.

	Proceso asumido desde el día 12 de agosto de 2022, contra el sr. DAIRO GREGORIO CASTRO, el día 15 de Agosto de 2022 me comunique con la Sra. YANETH RUIZ LOPEZHERNANDEZ, al Teléfono, 3212491197, para comunicarle el estado actual del proceso, el Juzgado penal del circuito programo audiencia preparatoria, para el día 26 de agosto de 2022 a la hora de las 11:00 a.m., sin impulso procesal según visita a la página del despacho en el mes de Agosto de 2022. Proceso asumido desde el día 12 de agosto de 2022, contra el sr. SAMUEL EMILIO PEREZ GOMEZ, el día 15 de Agosto de 2022 me comunique con la Sra. KELLY JOHANA CASAS, al Teléfono, 3234454896, para comunicarle el estado actual del proceso, el Juzgado 65 penal municipal de garantías no ha programado audiencia todavía, sin impulso procesal según visita a la página del despacho en el mes de Agosto de 2022.
6- Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública.	Mediante llamadas telefónicas a los abonados aportados por los solicitantes del servicio o por despachos, se mantiene la comunicación y contacto permanente con la persona representada, en calidad de víctimas directas o con la representante legal. Se asesora en torno a la intervención Y la representación de los menores en las audiencias. (en casos en que las victimas sean menores). Así mismo se preparan a las víctimas para la intervención en las audiencias en las cuales prestarán su testimonio y/o con las cuales se introducirán o harán valer las pruebas.
7- Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades.	Asistí a 4 Barra académica este mes.
8- El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso. Guardar reserva en los casos de ley.	Contrato DP – 417 -2022 con vigencia a 31/12/22.
9- El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General	EL CONTRATO SE ENCUENTRA VIGENTE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

del Proceso. Guardar reserva en los casos de ley.	
10- Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	No he sido sancionado por autoridad alguna.

OBSERVACIONES



	Nombre del proceso/subproceso: Gestión Financiera	Código: FI-P02-F07
Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**DECLARACION JURAMENTADA DE SEGURIDAD SOCIAL**	Versión: 02
		Vigente desde: 29/02/2016

Ciudad Bogotá D.C., Agosto 27 de 2022

Yo, **GABRIEL ANTONIO AMOROCHO ACERO**, C.C. No. 19'479.627 de Bogotá, en mi calidad de contratista con la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato No. **DP-417 año 2022** de la Regional Bogotá, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, informo que el valor pagado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y A.R.L., corresponden al mes de **AGOSTO** del año 2022 y pertenecen al contrato materia de pago. **NO INCLUIR INTERESES DE MORA:**

Planilla de Pago No.	1048469463
Valor Pagado Salud	+ 252.200
Valor Pagado Pensión	+ 322.800
Valor Pagado A.R.L.	+ 10.600
= Total Pago de Seguridad Social mensual	= 585.600
Es Pensionado	**Si** ☐ **No** ☒ .

OTRAS DEDUCCIONES (BENEFICIO TRIBUTARIO) A TENER EN CUENTA PARA DISMINUIR AÚN MÁS LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE, ADJUNTE LOS DOCUMENTOS (POR UNA SOLA VEZ AL AÑO) CITADOS A CONTINUACIÓN:

Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones (Art 126-1 E.T.)	**Si** ☒ **No** ☐ .
Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC (Art 126-4 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ .
Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el **año 201___**. (Artículos 119 y 387 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ .
Tiene dependientes (Art. 387 E.T.)	**Si** ☒ **No** ☐ .
Efectuó pagos a Medicina Pre pagada durante **año 201___**. (Art. 387 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ .

Declarante de Renta: **Si** ☒ **No** ☐ .

El Contrato de prestación de servicios, suscrito con la Defensoría del Pueblo, se detalla a continuación:

Número del contrato	Valor total del Contrato	Valor a pagar en el mes incluido IVA	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Observaciones
DP-417 - 2022	56'243.185	5'042.352	21-01-2022	31-12-2022	

En constancia de lo anterior se firma a los 27 días del mes de Agosto de 2022



Nombre: GABRIEL ANTONIO AMOROCHO
No. C. C. No.19479627 Btá

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-08-30, 01:46:29 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2022
Empresa	GABRIEL ANTONIO AMOROCHO ACERO
CEDULA CIUDADANIA	CC 19479627
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1048469463
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1626370173
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 585.600
Estado de la Transacción	Aceptada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	$ 322.800	$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1	$ 252.200	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 10.600	$ 0
			SubTotales:	$ 585.600	$ 0
			Total a Pagar:		$ 585.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

¡El Poder de lo SIMPLE!